

Guatemala, Centroamérica

28 de enero de 2026

Número 2454



Comisión de Postulación al TSE recepcionó 181 expedientes de aspirantes a magistrado

MAX y MAYTAG presentaron una solución profesional para la limpieza de los hogares con mascotas



Últimas noticias

Capturas y decomisos por extorsión en el departamento de Guatemala





Capturas y decomisos por extorsión en el departamento de Guatemala

La Fiscalía contra el Delito de Extorsión del Ministerio Público (MP) encabezó seis allanamientos en el departamento de Guatemala.

Las diligencias fueron coordinadas entre la Fiscalía contra el Delito de Extorsión en coordinación con el fiscal regional metropolitano y con el apoyo de la Policía Nacional Civil (PNC) y según los datos de las autoridades en inmuebles ubicados en Fraijanes y la zona 11 de la ciudad capital localizaron:

- dos armas de fuego con sus respectivos cargadores,
- municiones y
- un chaleco táctico con presuntas insignias de PNC.



Los operativos contra las extorsiones se han intensificado ante los múltiples hechos denunciados y registrados, según información de las autoridades.

Durante las diligencias, se ejecutan órdenes de captura por los diferentes delitos y en ocasiones, se captura a pandilleros ahora denominados terroristas.

Algunos de distintas nacionalidades, que ingresan al país de forma irregular.

Como resultado de las diligencias lideradas por la Fiscalía contra el Delito de Extorsión, se coordinó la captura en flagrancia de Ángel A., conocido bajo el alias "La Tona", a quien se le incautaron diversos ilícitos.



Asimismo, durante el operativo las autoridades lograron la aprehensión de Ana G., ciudadana de origen salvadoreño, presuntamente vinculada a las actividades bajo investigación.

Además de las detenciones, el personal de la fiscalía incautó dos armas de fuego, 43 municiones y dos cargadores. También un chaleco con insignias y distintivos presuntamente de la Policía Nacional Civil y dos teléfonos celulares que serán analizados para fortalecer las investigaciones en curso.

Los operativos son coordinados entre las fiscalías del MP y la PNC, de forma coordinada como parte de la labor del sector justicia.

Guatemala busca oportunidades de cooperación con la ciudad mexicana de Ensenada, Baja California



La búsqueda de oportunidades comerciales siempre es una necesidad entre los países, más aún cuando puede beneficiar a las comunidades y sus áreas de producción.

Bajo esta premisa, el Consulado General de Guatemala en Tijuana, Baja California, México, recibió la visita del Director de Asuntos Internacionales del Gobierno de Ensenada, Jared Isaac Gutiérrez López, con el objetivo de sostener un diálogo institucional sobre temas de interés común y explorar oportunidades de vinculación comunitaria entre Guatemala y Ensenada, Baja California.

El encuentro se desarrolló en un ambiente cordial y constructivo, en el que se identificaron áreas de cooperación y se analizaron posibles iniciativas orientadas al fortalecimiento del:

- desarrollo social,
- cultural,
- turístico y
- económico de ambas comunidades.

Para Guatemala la promoción del turismo ha sido una prioridad, por lo que sin duda será de suma importancia conocer qué resultados y negociaciones se logran entre ambas comunidades.

Desde el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), se impulsan campañas de promoción del país como destino debido a su riqueza en las diferentes áreas de interés.

liberal GT
somos guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

[Liberal Gt](#)

[@GtLiberal](#)

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



MAX y MAYTAG presentaron una solución profesional para la limpieza de los hogares con mascotas

Los hogares donde hay mascotas enfrentan diferentes condiciones debido a los tipos de mascotas que pueda haber.

En este caso, MAX comenzó el año integrando nuevos productos a su catálogo para satisfacer las necesidades de los guatemaltecos.

En esta ocasión lo hace de la mano de Maytag, una empresa estadounidense con más de 130 años de trayectoria en innovación, con una línea exclusiva de lavandería diseñada para eliminar el pelo de las mascotas de la ropa.

La cadena de retail líder en Guatemala presenta Pet Pro System de Maytag, la primera línea de lavadoras y secadoras diseñadas específicamente para capturar y eliminar el pelo de las mascotas antes de que se adhieran a las prendas.

"En MAX entendemos que las mascotas son parte de la familia. Nos dimos cuenta de que las familias quieren disfrutar del vínculo con sus perros y gatos, pero el pelo y la limpieza de este era un reto para la mayoría. Pet Pro System de Maytag es tecnología que facilita la vida diaria sin sacrificar la calidad ni el cuidado de las prendas. Nos enorgullece traer esta innovación exclusiva a nuestros clientes con el respaldo y garantía de Grupo Distelsa", afirmó Patricia González, Gerente de Categoría de MAX.

Pet Pro System trabaja de manera inteligente en dos etapas complementarias. Primero, la lavadora utiliza la opción Pet Pro, que combina un mayor volumen de agua con un enjuague profundo para desprender el pelo de los tejidos. Segundo, el innovador Filtro Pet Pro captura y elimina los residuos restantes, garantizando prendas impecables carga tras carga.

La tecnología permitirá mayor comodidad para las familias y de esa forma minimizar el impacto de las mascotas en los hogares.



Algunas de las bondades de la marca:

- La línea de lavadoras de carga superior con agitador incorpora tecnologías exclusivas de Maytag.
- El botón ExtraPower proporciona un impulso adicional en el lavado, ayudando a eliminar las manchas más difíciles mediante un prelavado intenso y agitación extra.
- Además, el ciclo Sanitizar remueve el 99.9% de las tres bacterias más comunes en el hogar, utilizando la temperatura de agua más caliente para una limpieza profunda.
- La secadora de esta línea cuenta con la opción Pet Pro Option, que agrega 45 minutos de tiempo de secado sin calor para recoger el pelo de las mascotas y el Pet Pro Filter atrapa cualquier remanente que haya quedado en las prendas después del lavado.

Estos beneficios permitirán que cada vez la tecnología beneficie el quehacer diario.

"Maytag se ha distinguido por ofrecer electrodomésticos de uso rudo, durables y que responden a los más altos estándares de prueba y calidad. Llegamos a Guatemala con nuestros productos en 2021, para enriquecer la oferta de soluciones para los hogares con productos de lavandería, cocina y refrigeración, entre otros. Para quienes aún no nos conocen, la lavadora y secadora Pet Pro System es el complemento ideal para enamorarse de los resultados que da nuestra marca", enfatizó Luis Palma, Gerente Comercial Centroamérica de Maytag.

La marca además, garantiza el funcionamiento del equipo y brinda opciones para su mantenimiento.

Pet Pro System ya está disponible en tiendas MAX de todo el país, así como en el marketplace www.max.com.gt, el programa de televisión Vida MAX TV y a través de WhatsApp 2423-0100.



El INAB promueve la reducción de emisiones y protección del patrimonio natural de Guatemala

En el marco de la conmemoración del Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO₂, el Instituto Nacional de Bosques (INAB) ratificó su compromiso con la mitigación del cambio climático a través de acciones concretas en el sector forestal que promueven la sostenibilidad, la conservación y el desarrollo de oportunidades para las comunidades rurales del país.

Como una premisa al mensaje anterior, se afirma que los bosques desempeñan un papel crucial en la regulación del clima, la protección del agua, la biodiversidad y la reducción de carbono. En este contexto, el Programa de Reducción de Emisiones (PRE), impulsado por el INAB como unidad ejecutora, se ha convertido en una herramienta estratégica para reconocer y recompensar los esfuerzos de conservación y manejo sostenible de los bosques, vinculados directamente a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En diciembre de 2025, Guatemala alcanzó un hito histórico al recibir el primer pago del PRE por los resultados obtenidos, equivalente a Q175.4 millones, por la reducción verificada de 4.84 millones de toneladas de CO₂, este recurso será destinado a 1,015 proyectos forestales y comunitarios activos en la conservación del bosque, beneficiando de forma directa e indirecta a más de 230,000 personas, generando empleos rurales sostenibles en todo el país.



En su momento, la ministra de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), María Fernanda Rivera informó que los pagos se realizaron directamente a las entidades o proyectos y que existen tres subcategorías:

- Red Más (que incluye 10 de las 13 concesiones en Petén y la Sierra de Lacandón), porque estos proyectos no pueden tener otras intervenciones en sus zonas núcleo.
- SIGAP (áreas protegidas que están bajo la tutela del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, que son 10)
- 1,003 proyectos (cooperativas, PINPEP, empresas, comunidades entre otras)

El INAB asegura que la lucha contra el cambio climático y el desarrollo socioeconómico pueden ir de la mano, fortaleciendo la gobernanza forestal, la participación comunitaria y el uso sostenible del territorio.

“El PRE no solo reconoce el valor ambiental de la conservación, sino también el esfuerzo de las familias y comunidades que trabajan por proteger nuestros recursos naturales, invitamos a la sociedad guatemalteca, el sector privado, municipalidades, organizaciones comunitarias y académicas a redoblar esfuerzos y participar activamente en iniciativas que reduzcan las emisiones de CO₂, protejan nuestros bosques y fortalezcan un futuro sostenible para todos.” Resalto Marvin Castillo, coordinador técnico del PRE del INAB.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt

AMCHAM junto a expertos analizan las Perspectivas Económicas 2026



Con el objetivo de ofrecer una visión integral sobre los factores económicos, comerciales, geopolíticos y legislativos que incidirán en el desempeño del país en 2026, AmCham Guatemala realizó el Foro de Perspectivas Económicas 2026, un espacio de análisis de alto nivel orientado a fortalecer el diálogo público-privado y la toma de decisiones estratégicas para el desarrollo y la competitividad de Guatemala.



El foro reunió a autoridades económicas, líderes de opinión y representantes del sector público y privado, quienes analizaron las principales tendencias,

riesgos y oportunidades del entorno nacional e internacional. En este marco, se destacó la proyección de crecimiento económico del 4.1% para 2026, superior al promedio regional, así como la importancia de impulsar la inversión, la certeza jurídica y la estabilidad macroeconómica.

Durante el evento, el Banco de Guatemala presentó las perspectivas económicas, abordando la evolución de las remesas, las expectativas financieras y el impacto de las dinámicas comerciales y geopolíticas globales en la economía nacional.

Asimismo, el panel "Agenda Económica 2026: Coordinación para el Crecimiento y la Inversión", con la participación del Ministerio de Economía, el Ministerio de Finanzas Públicas y el Banco de Guatemala, analizó la articulación de las políticas fiscal, monetaria y comercial para fortalecer la estabilidad macroeconómica, la eficiencia regulatoria y la competitividad del país, con el fin de generar un entorno más atractivo para la inversión nacional y extranjera.

El foro incluyó además el conversatorio "Visión Legislativa 2026: Construyendo Acuerdos para el Desarrollo del País", enfocado en el rol del Congreso de la República en el fortalecimiento de la certeza jurídica, la promoción de reformas económicas clave y la consolidación de un marco normativo que impulse la inversión y el crecimiento sostenible.

AmCham Guatemala reafirma su compromiso de promover espacios de análisis y diálogo que contribuyan al fortalecimiento institucional, la estabilidad macroeconómica y un clima de negocios favorable para el desarrollo económico y social del país.



El presidente Bernardo Arévalo viajó al CAF en Panamá

En un nuevo viaje oficial internacional, el presidente Bernardo Arévalo participó en el Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe (CAF) 2026.

Durante su discurso, Arévalo afirmó: *"cuando el mundo pierde sus contornos, lo único que nos permite entenderlo y darle forma es el diálogo"*.

Además, en su intervención, Arévalo destacó que el orden global está en transformación y que la región debe navegar ese cambio con cooperación, integración y objetivos de bienestar compartidos.

"El escenario global está en flujo y nos obliga a preguntarnos cómo transformamos nuestras sociedades con equidad", señaló, subrayando el rol de espacios como este Foro y de instituciones como CAF para orientar esas transformaciones.

Desde una mirada práctica, el presidente expuso la experiencia de Guatemala en la recuperación institucional y el fortalecimiento de la economía. *"Devolverle al Estado su rol de liderazgo es clave para el desarrollo económico y social"*, indicó.



Arévalo resaltó el crecimiento económico del país, el impulso a la inversión, las alianzas público-privadas y el combate a la corrupción como bases para generar confianza y atraer inversiones.

Finalmente, llamó a profundizar la integración regional. *"Necesitamos más unidad, más coordinación y mayor interconexión"*, afirmó, planteando que solo así América Latina y el Caribe podrán avanzar hacia un desarrollo con bienestar para sus pueblos.

El viaje presidencial se efectuó, justo cuando en el Congreso de la República se discutía, negociaba y aprobaba un incremento presupuestario de más de Q9,300 millones, que elevó a Q164 mil millones el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el 2026.



Comisión de Postulación al TSE recepcionó 181 expedientes de aspirantes a magistrado

Durante 4 días, los profesionales del Derecho se presentaron ante la Comisión de Postulación con el propósito de aspirar a una magistratura en el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Desde la apertura de este último día de recepción, el Salón Mayor del Congreso de la República presentó alta afluencia de postulantes.

Según los datos de los expedientes presentados en el 2020, durante la convocatoria 2026, la cantidad de aspirantes superó la cantidad de expedientes recepcionados.

Durante la continuidad de sesión permanente de este jueves, la Comisión de Postulación deberá corroborar y verificar los expedientes para iniciar a depurar el listado y posteriormente, determinar cuántos aspirantes conformarán el listado de profesionales del derecho que pueden participar como magistrados para el período 2026-2032. **Los listados son preliminares, debido a que la Comisión de Postulación deberá oficializar los mismos, los cuales se conocerán este 29 de enero.**

No.	Nombre
1	Claudia Lavinia Figueroa Perdomo
2	Carlos Humberto Rivera Castillo
3	Francisco Javier Puac Choz
4	Carlos Ramiro Hernández Salalá
5	Walter Paulino Jiménez Texaj
6	Marlon Josué Barahona Catalán
7	Luis Alberto Hernández Arrivillaga
8	José Luis de Jesús Samayoa Palacios
9	Héctor Ricardo Echeverría Méndez
10	Evert Obdulio Barrientos Padilla
11	Marco Antonio Posadas Pichilla
12	Sergio Amadeo Pineda Castañeda
13	Fanuel Macbanai García Morales
14	Arabella Castro Quiñónez
15	Quelvin Otoniel Jiménez Villalta
16	Ruben Dario Zavala Ojeda
17	Lizbeth Pérez de Paz
18	Nelson Omar Hernández Anzueto
19	Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
20	Marlon Rodríguez
21	Jairo Gamaliel Cermeño Morán
22	Edna Marisol Barco Corado
23	Rudy Marlon Pineda Ramírez
24	Douglas René Charchál Ramos
25	Elfin Óscar Rafael García Rivas

No.	Nombre
26	Noe Adalberto Ventura Loyo
27	César Augusto López López
28	Wendy Angélica Ramírez López
29	María Roselia Lima Garza
30	Mario Antonio Siekavizza Álvarez
31	Beyla Adaly Xiomara Estrada Barrientos
32	Leonardo Gregorio García León
33	Elvia Ester Velásquez Sagastume
34	Obdulio García Reyes
35	Adrián Rolando Rodríguez Arana
36	Jessica Ivonne Jiménez Sandoval
37	Henry Estuardo Ayala Dardón
38	Mabell Amparo Yee Liu
39	Juan Luis Polanco Santizo
40	Alba Susana López Racanac de Teni
41	Carlos Roberto Pérez Sales
42	Julio César Díaz Camey
43	Eva Marina Recinos Vásquez
44	Roberto Estuardo Morales Gómez
45	Emerson Leao Gabriel García Morales
46	Jorge Antonio García Mancilla
47	Lester Escobar
48	Claudia Cáceres Arriaza
49	Rosa María de León
50	Dumbar Manuel Harris Menjívar

No.	Nombre
51	Ana Isabel Antillón
52	Héctor Vinicio Calderón
53	Gloria Azucena López Pérez
54	Karla Johana Alvarado
55	Erick Estuardo Castellanos Romero
56	Joaquín Rodrigo Flores Guzmán
57	José Luis Portillo
58	Erick Edgardo Quintanilla García
59	Carlos Amir Tucux
60	Marta Susana Vides Lavarreda
61	Edgar Rodríguez
62	José Fernando Monterrosa Menzel
63	Karin Virginia Romero Figueroa
64	Esmeralda Godoy
65	Héctor Osvaldo Choc Xol
66	Víctor Manuel Castillo Mayén
67	Carlos Alberto García
68	Mabel Sagrario Gutiérrez Dávila
69	Ernesto Rolando Corzantes
70	Rita María Elizondo Hernández
71	Otilio Benjamín López Maldonado
72	Axel Samael Espino Martínez
73	María Eugenia González Rivera
74	Manuel Antonio Díaz Castillo
75	Mario Hugo Miranda Fuenta

No.	Nombre
126	Gloria Dalila Suchite Barrientos
127	Franc Armando Martínez Ruiz
128	Jorge Melvin Quilo Jauregui
129	Arturo Quiñónez Gil
130	Jessica del Rosario Flores Marroquín
131	Juan José Dávila
132	Ronaldo Antonio Posadas Fernández
133	Héctor Fajardo
134	Óscar Castillo
135	Aris Beatriz Santizo Girón
136	Mynor Francisco Hernández Castillo
137	David Ortiz
138	Karina González Escobar
139	Geovanni Francisco Soto Santos
140	Juan José Zaghi Mulato
141	Alexander Ortiz
142	Mariana Rossmosell
143	Manfredo López
144	Julio Santos Velásquez
145	Luis Eduardo López Ramos
146	Jorge Valladares
147	Federico Rosal Morales
148	Abraham Díaz Sánchez

Los listados fueron recopilados por el equipo de Guatemala Visible y Foro Guatemala. Es importante mencionar que son preliminares, aún se deben cotejar datos, de acuerdo con la información que emita la Comisión de Postulación de forma oficial.

Se estima que el listado completo será publicado el 30 de enero y tras esta publicación iniciará el proceso para la presentación de las denominadas tachas. Posteriormente, los aspirantes tendrán el derecho de responder, si hubiera y también se aplicará la tabla de gradación aprobada por los comisionados.

Entre algunos de los nombres que se ha hecho mayor eco por su participación sobresale, los magistrados titulares y suplentes del TSE. Además, los directores de la institución y el secretario general. Además, algunos exmagistrados y nuevos personajes como el Director Legislativo o bien, la cantidad de magistrados de sala titulares y suplentes que buscan una magistratura en el máximo ente electoral, en el marco de las Elecciones Generales 2027.